



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

España, ante la Conferencia económica de Londres

CONFERENCIA DE DON MARIANO MARFIL

En la Sociedad de Estudios de Política Nacional, ha dado una conferencia el director de Estudios de Unión Económica, don Mariano Marfil, sobre el tema «España ante la Conferencia Económica de Londres».

Después de unas palabras de gratitud por haber sido invitado a dar una conferencia, siendo ajeno a la Sociedad, empezó por decir que se trataba de un problema nacional ajeno a toda posición de política partidista y que en este sentido se proponía tratarlo.

Manifestó que la posición del español ante la Conferencia Económica Mundial, es necesariamente de inquietud y de recelo, porque desconectada la economía española de la economía mundial, y siendo nuestro país de origen muy distinto, cualquier compromiso podría muy bien suceder que perjudicase más que favoreciese la restauración económica y financiera de España. En este sentido dijo que, siendo necesaria esta restauración, a su juicio, la Delegación del Gobierno español en Londres, tenía que inspirarse primordialmente en un sentido de observación y de cautela.

Examinando los fenómenos que según la parte general del programa de los expertos, que sirve de base a la convocatoria de la Conferencia, han sido antecedentes de la convocatoria de la misma, demostró la diferencia entre los problemas de orden mundial y los problemas nacionales. El paro obrero en España no está originado por el maquinismo ni por la racionalización, sino por factores psicológicos que han producido una crisis de la confianza. La baja de precios, no sólo la consentimos en España, sino que el día en que los precios mundiales empiecen a elevarse, la repercusión en la economía nacional será funesta, pues entonces será cuando se note la desvalorización de nuestra divisa y, consiguientemente, la disminución de su poder adquisitivo. La superproducción no existe, sino que, al contrario, nos encontramos en una crisis económica producida por la restricción del consumo. Y en cuanto a la disminución del volumen del comercio exterior, más es debido a la situación de nuestra moneda, por lo que respecta a la importación, y a las agresiones arancelarias y aduaneras de otros países, por lo que respecta a la exportación que no a fenómenos mundiales. Finalmente, en cuanto al desarme y a las deudas que son los dos grandes problemas económicos del mundo, España no los siente.

Sostuvo la necesidad de adoptar el patrón oro, pero haciendo la observación de que España no podrá ligarse internacionalmente ni respecto al momento ni respecto al tipo de estabilización. Necesitamos un período preestabilizador con la nivelación del presupuesto, con la normalización del Tesoro y con una mejora de la balanza de cuentas.

Fue partidario asimismo de no ligarse en lo que respecta a la cobertura de metal amarillo, pues cualquier compromiso internacional conduciría a su disminución, con un peligro de inflación o de una redistribución del oro en la cual saldríamos perdiendo.

En cuanto a los precios, dijo que tenía que atacarse el problema de desequilibrio entre precios y costes; pero que en España el remedio a este problema estaba también en factores de orden interior, juzgando que los principales de éstos son: el juego libre de la economía; el cambio de política social; el dar confianza al capital, y el eximir de tributación a las industrias y obras en el período de iniciación.

Defendió el libre movimiento de población y de capitales; advirtió

los peligros que podrían entrañar las grandes obras públicas internacionales que exigirían probablemente compromisos presupuestarios que hoy no se hallan al alcance nuestro; y en cuanto al movimiento de mercancías, se mostró partidario de la tregua aduanera, pero siempre que sea una tregua de verdad sin que la desvirtúen preceptos administrativos, impuestos de circulación interior, reconocimientos sanitarios, etc.

Finalmente, en orden a la organización de producción y del comercio, se mostró partidario de inteligencias internacionales, pero siempre que las lleven a cabo directamente las fuerzas productoras, no impuestas coactivamente por los Estados, porque esto sería una economía dirigida de orden internacional, de la que España sólo podía esperar perjuicios. Terminó manifestando que no debe de acudir a la Conferencia de Londres con recelos aldeanos; pero tampoco con alegrías inconscientes, sino dispuestos a observar, estudiar y proceder con mucha ponderación y cautela.

Se firma en Roma el Concordato con Austria

Dicen de Roma que ayer tarde, en el departamento del cardenal Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad, ha tenido lugar la ceremonia de la firma del Concordato entre Austria y el Vaticano.

Por el Vaticano firmó el cardenal Pacelli, y por Austria el canciller Dolfuss. Estaban presentes monseñor Pizzardo y monseñor Ottaviani, el ministro de Justicia austriaco, Schusching, y el ministro de Austria cerca de la Santa Sede, Kolras.

Antes de la firma, el Pontífice había recibido en audiencia, separadamente, a Dolfuss y a Schusching, quienes, a continuación, visitaron al cardenal Pacelli.

Su Santidad ha conferido al canciller Dolfuss la Gran Cruz de la Orden Piano y al ministro Schusching, la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno.

El ministro de Austria cerca del Vaticano, ofreció a los ilustres huéspedes una comida en la Legación de Austria, a la cual asistieron el cardenal Pacelli y otros prelados de la Secretaría de Estado de Su Santidad.

Ante la huelga de tranvías

Gestiones del alcalde

Ayer tarde, a las seis, se personaron en el despacho de la Alcaldía los representantes de la Compañía.

Terminada la entrevista, manifestó el alcalde que los representantes de Tranvías le acababan de comunicar que aceptaban la fórmula de concordia.

—En presencia de los delegados del Consejo de administración, añadió, he hablado por teléfono con el presidente de la Sociedad Obrera, que ha dado su conformidad a mi propuesta, y el conflicto ha quedado, por tanto, conjurado.

La fórmula consiste en que en cuanto al punto decisivo del trabajo de los obreros siguientes, se resolverá en forma que cada mes podrá la Compañía hacer vacar dos veces a cada agente en la forma que la Empresa estime necesario; pero con el límite de que al trimestre no podrán vacar más de cuatro días. Con esto se consigue el mínimo de porcentaje de vacación dentro de la mayor elasticidad.

Para que el acuerdo se firmara, faltan únicamente unos mínimos detalles, que quedarán resueltos en la reunión que ahora mismo se celebrará en el Jurado mixto de Tranvías.

No se ultimó la avenencia

Anoche se reunió el Jurado mixto. Al principio se llegó rápidamente a una base de acuerdo, conforme a lo indicado por el alcalde, y se suspendió la sesión para redactar el acta de avenencia entre las dos partes; pero, al examinar la redacción del acta, se suscitó nueva polémica ante una cuestión de interpretación que plantearon los representantes patronales. Los obreros se opusieron a tal propuesta incidental, y consideraron anormal su planteamiento, que los patronos estiman lógico. Tras largo debate, se dio por terminada la reunión, sin que se llegara a un acuerdo, en espera de que la representación patronal haga una consulta a la Empresa. La contestación de ésta será conocida hoy al mediodía.

Petición de indulto

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea federal, ayer visitó al señor presidente del Tribunal Supremo de Justicia una Comisión del Consejo nacional del partido, formada por don Joaquín Pi y Arsuaga, don Pedro de Répide y don Félix Gil Mariscal, para hacer entrega de la solicitud de indulto a favor del correligionario santanderino Amós Campano, encartado a consecuencia de un suceso de carácter político, en que se vio precisado a defenderse de un grupo de agresores.

Los visitantes salieron muy complacidos de la atención con que hubo de recibirlos don Diego Medina y esperanzados en lo que se refiere al resultado de su generosa misión.

De la Reforma Agraria

El reparto

Escribe «El Debate» con los anteriores títulos:

«El secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Rafael del Caño García, es miembro del Consejo Ejecutivo. El cargo de secretario general le convierte en uno de los más elevados funcionarios de dicho Centro. Tan elevado es que cobra 17.000 pesetas de sueldo, como secretario, y 5.000 pesetas de gratificación. Dicho secretario fue nombrado por libre voluntad de don Marcelino Domingo.»

En la «Gaceta» ha aparecido una lista de 16 plazas aprobadas para unas labores de taquígrafos-mecanógrafos del Instituto de Reforma Agraria, con 4.000 pesetas de sueldo y el 30 por 100 por horas extraordinarias. Y en esa lista figura como nuevo taquígrafo-mecanógrafo don Rafael del Caño García.

El Tribunal de estas oposiciones fué presidido por un señor que, naturalmente, depende del

Consejo de ministros

La Conferencia de Londres. Traspaso de los servicios del Notariado

A las once y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

La nota oficiosa dice así: «El Consejo deliberó ampliamente sobre el orden del día de la Conferencia de Londres, y se estudiaron las instrucciones que han de darse a la Delegación española.»

PRESIDENCIA. — Decreto transfiriendo a la Generalidad los servicios del Notariado.

Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, y uno de los vocales fué precisamente un funcionario que trabaja en la dicha Secretaría a las órdenes del señor Caño García, secretario general.

Como el caso es extraordinario, nosotros preguntamos al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y le pedimos con insistencia que haga público dónde se han convocado esas oposiciones, dónde se ha publicado el programa de las mismas y que explique cuánto tiempo duraron los ejercicios y cómo es posible esa duplicidad de cargos, por la cual un alto funcionario, en la previsión de tener que abandonar el puesto, pueda ser nombrado de esta manera taquígrafo-mecanógrafo.»

Mejoría de Gandhi

Dicen de Bombay que el mahatma Gandhi se encuentra ya fuera de peligro, después de su ayuno de veintidós días, terminado hoy hace precisamente una semana. Ahora se alimenta con leche de cabra diluida en agua, tomates cocidos, miel y zumo de frutas. Ha aumentado ya su peso en cinco kilogramos.

El catolicismo en Francia

Una colosal estatua a la Virgen en la montaña de Faron de Tolón

Comunican al «Petit Parisien» que las autoridades eclesiásticas y el Ayuntamiento de Tolón, han aprobado el proyecto de erigir una colosal estatua a la Virgen en la montaña de Faron. Esta montaña domina completamente la ciudad y la región de Tolón. El monumento comprenderá una Basílica, varias capillas en roca viva en lo alto de la montaña y la estatua.

Para llegar a la iglesia se construirá un funicular. La estatua de la Virgen tendrá 84 metros de altura. Por una escalera circular podrá llegarse a la parte más alta de la estatua. Los planos del monumento han sido trazados por el arquitecto de Tolón, señor Bonammi.

En la Exposición de Sanidad

Miércoles darán comienzo las visitas oficiales y las demostraciones que durante el mes de junio han de celebrarse en el recinto de la Exposición.

La primera de ellas será la correspondiente a la Escuela Superior de Guerra, que se verificará dicho día, a las cinco y media de la tarde, y durante ella el general médico Tintner, del Ejército austriaco, presentará sus dispositivos para el transporte de heridos y enfermos en campaña.

GUERRA. — Proyecto de ley fijando la duración de los cursos de aptitud para el ascenso.

GOBERNACION. — Proyecto de ley arbitrando recursos para dotar los servicios de la Guardia civil durante el segundo semestre de este año.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso seis remolcadores, dos buques albiges, seis barcazas y un ganiguil con destino a los servicios de la Marina de Guerra.

Idem ascendiendo a subinspector de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, a don Ignacio Rebolledo.

Problemas de la Economía Española

LA CRISIS DE LA AVICULTURA

En estos tiempos de depresión general la opinión pública ha tenido que enterarse de la angustiosa situación de muchos sectores de la economía nacional. ¿Quién no se acuerda de los lamentos de los naranjeros, del problema de la pasa, de la oliva y de tantos otros más!

De la crítica situación que atraviesa la avicultura española se ha hablado muy poco y habrá muchos sorprendidos al enterarse que tener gallinas y producir huevos lampoco es negocio. Efectivamente, la crisis que pasa en estos momentos este sector importantísimo de nuestra economía es tan grave y tan aguda que si no se ponen en plazo breve los remedios necesarios, el daño será irreparable.

La avicultura española—se puede decir sin temor a exageraciones—es víctima de un «dumping» por parte de muchos países que disponen de instalaciones avícolas en gran escala y que hoy no saben dónde vender sus productos. La mayoría de los países europeos—se puede decir todos—han tomado medidas contra las importaciones ilimitadas de huevos, y España es, prácticamente, la única nación donde los productores turcos, egipcios, chinos, argentinos, belgas, holandeses, daneses, rusos y alemanes pueden vender como quieran y cuanto quieran.

La competencia entre ellos—justamente por las restricciones en todas partes—es tan grande, que se ven obligados a traer sus mercancías al mercado español sin fijar precios de venta. ¡A vender como sea con tal que se venda! La lógica consecuencia de esta ola de importación de huevos, de esta competencia que en realidad es vender a precios inferiores del coste—un verdadero «dumping»—es que los productores españoles se encuentran en la triste situación de tener que vender sus productos a precios que les llevan a la ruina.

Los avicultores españoles, para que puedan seguir manteniéndose, no piden de los Poderes públicos nada que no se les pueda dar. No piden ni subvenciones ni proponen medidas que cuesten dinero al Estado. Se contentan con el cumplimiento de dos palabras, una dada internacionalmente a un gran número de naciones extranjeras y otra dada a España por medio de un decreto publicado en la «Gaceta»: «La marcación del huevo importado».

En un convenio concertado el año 1931 en Bruselas, España se comprometió a implantar esta medida, pero hasta hoy no ha dado valor a su compromiso, como lo hicieron los demás países concertantes. El año pasado el Gobierno ordenó en la «Gaceta» la medida tan esperada, pero el decreto contenía todo menos la fecha de su implantación práctica.

Con la marcación del huevo importado—indicando el país de origen y la manera de conservación—se daría un gran paso en la resolución de nuestro problema avícola nacional, y al mismo tiempo se haría un gran favor al consumidor español, quien tiene que saber lo que compra con su dinero. Esperamos sinceramente que el Gobierno se de cuenta de que hay que hacer algo y urgentemente y que no se puede dejar desamparado a un sector de la economía nacional que tiene un movimiento anual tal vez de

LA BOLSA

Los valores industriales también presentan cansancio y ceden los ferrocarriles y los Explosivos.

La moneda extranjera acusa tendencia favorable a la peseta, y bajan 10 céntimos los francos suizos, 6 los dólares y 8 las libras.

más de 500 a 700 millones de pesetas. A pesar del pesimismo que reina entre los avicultores, les queremos felicitar por el nombramiento del nuevo director general de Ganadería, señor Calzada.

Estamos convencidos que su recitado tan probada, su gran capacidad y su talento para ver los problemas como son, son la mejor esperanza que en estos momentos críticos puede tener la avicultura española.

Los «taxistas» granadinos imitan a los de Madrid

Dicen de Granada que una manifestación de «taxis» se dirigió al Ayuntamiento, interrumpiendo la circulación.

Una comisión de obreros y patronos protestó ante el alcalde contra el permiso concedido a los camiones de Artillería de admitir viajeros a 50 céntimos asiento hasta el polígono de tiro de Las Conejeras, en donde se celebra el concurso internacional.

Se les prometió buscar una fórmula, y los coches hicieron sonar sus bocinas y «claxons» con enorme algarabía, y anunciaron la huelga si no se accede a sus pretensiones.

De La Coruña

NOTAS POLITICAS

Por fin se resolvió el pleito de la Alcaldía de Betanzos. Ha sido elegido para ocupar el cargo el diputado constituyente don Ramón Beade Méndez, que es, a la vez, concejal de dicho Ayuntamiento. Su designación ha caído muy bien.

—Con motivo del decreto autorizando el plebiscito para el Estatuto gallego, que acaba de publicarse en la «Gaceta», se espera que pronto se hará la oportuna convocatoria en los «Boletines Oficiales» de las cuatro provincias de la región. No obstante, apenas se habla de este importante asunto y pasará, por lo menos aquí sin calor, como no se lo dé el de la presente estación, que ya empieza a sentirse. Como dije otras veces, el Estatuto no tiene apoyo entusiasta, decidido de los municipios. Sienten predilección éstos, en su inmensa mayoría, por lo menos en esta provincia, por la autonomía municipal de carácter económico, más bien que nada. Esto es: quieren su independencia para desenvolverse libremente su vida local. De todas suertes, allá veremos lo que ocurre.

El tiempo dirá, que es el profeta más sabio y un calendario seguro en política.

DE TEATROS

Pronto debutará en el teatro «Rosalia Castro» una excelente compañía de comedias. El empresario, don Gumersindo Pereira, hombre de grandes arrostos en estas lides, no perdona medio ni sacrificio de proporción a La Coruña las mejores novedades en su coliseo. Por el mismo han desfilado, durante el invierno, notables colectividades artísticas, alternando con cine y variedades, y se espera con ansiedad que la temporada de verano será interesante en el teatro que lleva el nombre de la gran poeta gallega, de impercedero y goato recuerdo.

LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS DE ESPAÑA

El alcalde de Madrid, señor Rico, ha invitado al de esta capital, don Manuel Iglesias Corral, para asistir en Barcelona a la próxima Asamblea de Municipios de España, que el año anterior se reunió en la capital de Galicia.

Nuestro alcalde dará en esa Asamblea Nacional una conferencia acerca de uno de los temas principales que allí han de ser discutidos.

El IV Congreso radical socialista

QUINTA SESION

A las cinco y cuarto de la tarde el presidente, señor Feced, declaró abierta la sesión.

Lectura de acta o actas de sesiones anteriores, para recibir aprobación. Naturalmente.

Cosa extraña. En esos relatos consta un voto de gracias otorgado unánimemente a la Comisión dictaminadora de actas, tan mal juzgada y peor tratada por la Asamblea, que precisamente rechazó con rechiflas la propuesta que al efecto se le formuló. Y así se escribe la Historia. Concurrerentes con quienes departimos, no se explican que en acta conste tal acuerdo. Mas no faltaban entre ellos quienes afirmaban: «No tiene importancia ese hecho». Indudablemente, ante el tiempo que absorbería intentar una rectificación...

La lapidada—por torpe, lerdia, melicilosa y parcial—Comisión dictaminadora de actas da—por fin—cima a su tarea, con unos cuantos informes.

Se pasa a tratar un tema o problema candente: «Posición del partido radical socialista ante el momento político actual».

El teatro, lleno hasta en el «galinero».

Se temen nuevamente los entorpecimientos por discusiones baldías, y la realidad confirma tal presentimiento, con propuesta de postergación del asunto o su refundición con otro u otros, para acordar, al fin, que se trate sin dilaciones y con independencia de todo otro tema.

El señor Galarza pide que se acuerde que se dé amplitud a esta discusión, e incluso que los discursos no se limiten a media hora de duración, al intervenir en pro y en contra.

La presidencia—previa consulta a la Mesa—asi lo acuerda, igualmente que los seis turnos pueden ser de ellos más o menos de tres, en pro o en contra. Quiere darse toda la libertad posible a las discusiones, prescindiendo y a todo ello el Congreso da asentimiento—de trabas reglamentarias, que pueden estar bien para pequeños, no para asuntos de gran monta—asi se dice—, como el que se debate, y en ello puede haber razón.

Tres proposiciones—afirma la presidencia—hay presentadas. Las referimos en extracto: Una, del señor Botella Pérez, representante alcantino, pidiendo que el partido apoye la existente coacción gubernativa hasta tanto se apruebe todo el índice legislativo del señor Azaña. Otra, del señor Castelló Soler, representante por Castellón de la Plana, en la que pide que se cambie en absoluto la dirección del partido. Y otra, del señor Gordon Ordás, que abarca ocho conclusiones, que en esencia dicen: «Una vez establecidas felizmente la normalidad parlamentaria y aprobadas las leyes de responsabilidad presidencial, de Confesiones y Congregaciones religiosas y del Tribunal de Garantías Constitucionales, el señor presidente del Consejo de ministros plantee, cuando le parezca más oportuno, la cuestión de confianza ante el señor presidente de la República. En caso de que el Gobierno no participe de este criterio, el P. R. R. S. de jara de colaborar (ahora) activamente en la gobernación del país, por creer que la actual formación ministerial no debe continuar sin la ratificación expresa de la confianza presidencial. El partido republicano radical socialista declara que para realizar una obra verdaderamente renovadora de la vida política, económica y social de España, sigue siendo conveniente la colaboración de los socialistas, que puede hacerse a elección de ellos, desde dentro o desde fuera del Poder. Para la continuación del actual Gobierno, «debidamente reorganizado», o para la constitución de otro Gobierno análogo, el partido republicano radical socialista considera necesaria la aprobación previa de un programa mínimo de izquierdas. El P. R. R. S. faculta al Comité Ejecutivo Nacional y a la minoría parlamentaria para elaborar rápidamente el anteproyecto de este programa y someterlo a la discusión de los partidos de izquierda. Es aspiración del P. R. R. S. que el Gobierno

procure que todas las organizaciones patronales y obreras vivan dentro de la ley, para tener derecho pleno a disfrutar de los beneficios que de ella se deriven».

Y después llegan otras proposiciones. Entre ellas, una pidiendo que en caso necesario, por intransigencias de las derechas, el partido procure una inteligencia con otras agrupaciones izquierdistas para que, mediante una acción conjunta, se lleve a cabo la revolución social; y otra, de un señor Millana, para que, definiendo ex cátedra, no se considere al partido radical como partido de izquierdas españolas.

Vacilaciones. ¿Por dónde se empieza a discutir? ¿Qué se va a discutir, si no hay dictamen—decía entre otros congresales, el señor Galarza? ¿Por qué no ha presentado informe el Comité Nacional? Así se interrogaba.

Habla el señor Gordón, miembro del Comité. La minoría parlamentaria y el Comité—dice—están profundamente divididos: en éste cuatro de sus miembros son conformes con la obra del Gobierno y piden su continuación, y otros formamos el polo opuesto, la antípoda.

¿Qué hable el Comité!—es voz y anhelo casi unánimes. Y su mayoría—señores Salmerón, Albornoz, Domingo y Ruiz Marja—acuerdan presentar informe a proposición en el sentido de que por no haberse realizado completamente el programa aprobado en el Congreso de Santander, debe apoyarse la actual situación gubernamental. Tal dice, en esencia, el escrito al respecto.

Antes, el señor Albornoz había expuesto brevemente que él no había hablado aún, por esperar a hacerlo cuando se discutiera su gestión como ministro, y que si el Comité no había traído ponencia, era porque, a juicio de su mayoría, no debiera traerla.

Protesta hecha por un delegado, por haberse reparado en la Asamblea la proposición del señor Gordón. Protesta que no halla eco, y menos en las culpas, que por ello se arrojan contra la presidencia.

A la proposición del señor Salmerón y demás firmantes, se presentan votos particulares, y parece que enmiendas. Entre los votos hay uno del señor Gordón Ordás, en el que acopia su mentada proposición.

A las seis empieza a hablar este congresal, quien anuncia que su peroración será extensa, al combatir era proposición en que se solicita que el Congreso declare la necesidad de continuar una política que responda a las aspiraciones y deberes de la izquierda española, representada por la conjunción republicana socialista; es decir, principalmente, se pide, continúe la actual coalición gubernativa.

Hasta las nueve habla el señor Gordón, y aún queda para la sesión siguiente en el uso de la palabra. Ante la amplitud que se da a los debates, es muy difícil la terminación del Congreso para la fecha señalada, mañana mismo. Conflicto en puerta.

Tiene duras acusaciones, y enormes juicios condenatorios. Para el señor Gordón, don Manuel Azaña es un absorbente, un acaparador, un autócrata, un dictador, un aprovechado, un soy quien soy, un torpe megalomano—quiere decir—: Azaña, el exhibicionista; él, siempre él, como vis hasta en América, en propagandas y noticias periodísticas. Un endiosado, un mito, un ídolo deleznable de barro. Además, tropezador impenitente; obcecado egotista. Aparte, lo llamó hombre extraordinario, y también el de gestos necios, despectivos.

Enormes protestas en el salón, frecuentemente. Escándalo monumental. «Eso no agrada a protegidos—se vocea—que sois quienes protestabais, enchufistas; el estómago os hace gritar». Es ineficaz, de pronto, la intervención del presidente, que llega a romper la campanilla, al tratar de restablecer el orden.

Azaña no atiende más que a quien ciegamente le obedece. Ni los ministros pueden despachar con el presidente.

No deja bien parado a Casares Quiroga.

Se muestra descontento con el presidente de la «Firpe», señor

Galarza, a quien imputa caprichosidades y ligerezas.

Díesele de que el Parlamento sea algo así como una plaza de verduleras.

Analiza la gestión del socialismo, y dice que se ha llevado buena parte. Hace recordar la fábula del león. Pero, no obstante, sostiene necesaria su colaboración, mediante un convenio en que se pacten derechos y deberes.

Hasta el presente el socialismo—cuyo diario oficial tanto nos combate—, ha salido beneficiado en alto grado—al amparo de formar parte del Gobierno—, y así muchos de sus hombres. Insiste en el concepto.

Afirma: o Gobierno presidido por socialistas y los republicanos colaboradores, o Gobierno presidido por republicanos y los socialistas sean colaboradores.

El presidente suspende la sesión hasta las once.

SEXTA SESION

A las once y quince de la noche—por supuesto—, la sesión se reanuda.

Prosigue con su discurso el señor Gordón Ordás.

Es documentado, y difuso justamente.

No cesa en sus ataques fulminadores al señor Azaña, que le deja, entre alguna dedada de miel, como si el orador, sin quererlo, fuese humorista, cual un trapajo ético a que no se puede agarrar ni con pinzas. Seguramente, el orador lo considera como una plaga que ni Egipto sufrió y que soporta España, y más especialmente los Cristos del radicalismo socialista. No le perdona que sea el inspirador o el usufructuario del trust de la Prensa. Eso, ante todo.

Al socialismo y Azaña—pero, especialmente, al socialismo—les inculpa de la intransigencia, y hosquedad en que se ha colocado el partido radical.

Aanaliza, a la ligera, citando algunos—bastantes, pero algunos—de los actos del actual Gobierno que califica, en todos órdenes, de descentrado, en vocabulario a veces grueso.

Se detiene en las imprudencias y caprichosidades del señor Prieto, en sus derroches fabulosos, en sus orgías de delirios—que descarga a veces contra socialistas y socialismo—, y señala especialmente los célebres empalmes y las obras hidráulicas, sin que ni cabeza, alabadas por periodismo servil o mercantil, ya que no inconsciente.

En conclusión, pide crisis y otro Gobierno con otras normas redentoras e intachables, en favor sobre todo de los derechos del trabajo, de los que es fervido partidario.

Así, termina a las dos y cuarto de la madrugada y entre prolongados y hondos aplausos.

Después de un cuarto intermedio de quince minutos, usa la palabra el señor Galarza, principalmente como se espera, para refutar.

Hasta las cuatro duró el discurso, reducido a lo que al actual Gobierno y en primer término al señor Azaña, mesías republicano.

Para el señor Galarza, el señor Gordón Ordás es un inconstante, un voluble, un veleta; hoy tiene un criterio y al día siguiente otro. Varía de opinión como de camisa. ¿Qué cosas se dicen los correligionarios de ese partido, al que se le reconocen más de medio millón de afiliados, de elementos activos!

El auditorio, a veces se protestaba; a veces se aplaudía. Pero, ¿cuántos aplaudían? Se calcula que la quinta parte de los espectadores, cuando más, cuando más.

Y el presidente, reserva la palabra al señor Galarza, hábil polemista con el que es difícil compita el rabulilla más diestro.

Recepción académica

En la Academia Nacional de Medicina se celebrará sesión pública mañana miércoles, a las cinco de la tarde, para dar posesión de su cargo de académico a don Florestán Aguilar, primer odontólogo que ingresa en aquella Corporación.

Su discurso de ingreso versará sobre el «Origen castellano del pragmatismo en las dinastías que reinaron en Europa», y le contará el académico de número doctor Stocker.

Los conflictos sociales

Huelga agrícola en Sevilla, declarada por la U. G. T.

Dicen de Sevilla que la U. G. T. ha declarado la huelga general agrícola en 15 pueblos de la provincia, como protesta por no estar en vigor las bases del Jurado mixto rural, que fueron impugnadas hace poco tiempo por los patronos, y por el empleo de las máquinas segadoras.

El gobernador civil ha manifestado que en aquellas quince localidades había tranquilidad, y que no se habían registrado más incidentes que unas coacciones para impedir que salieran los obreros al campo. Los afiliados a la C. N. T. no han secundado la huelga; pero, en cambio, en Tocina esta organización la ha declarado inesperadamente, cometiendo numerosas coacciones para que los obreros no salieran a trabajar.

El paro causa graves perjuicios a la escasa cosecha que hay este año, cuyas operaciones están paralizadas también debido a las lluvias registradas últimamente.

SE EXTIENDE EL PARO

La huelga se ha extendido a Pruna, Estepa, Eciija, Villaverde del Río y Real de la Jara. En Utrera se han registrado coacciones.

En Sanlúcar la Mayor los huelguistas han destruido dos máquinas segadoras. En Morón la huelga es general, y como ya había otra de la C. N. T. ahora se han unido todos los obreros.

El gobernador ha citado para mañana a patronos y obreros a una reunión con el delegado del Trabajo.

ASALTAN UNA FINCA

Dicen de Avila que varios grupos de vecinos del pueblo de Madrigal penetraron en una finca propiedad de Casareo Muñoz y comenzaron a segar las algarrobas que había sembradas.

Al presentarse la Guardia civil les hizo desistir de su propósito.

La barbarie terrorista

UN NIÑO MUERTO POR UNA BOMBA

Comunican de Granada que la explosión de una bomba, que, al parecer, estaba escondida entre unos materiales de derribo existentes en un solar de la Cuesta de Beceta, en el Albaicín, ha producido la muerte esta tarde al niño de ocho años Rafael Ogabán Ocaña y heridas gravísimas a Andrés Fernández Fernández, de siete años.

PROPIETARIO AGREDIDO

En Palma de Mallorca, en el pueblo de Porreras, un individuo llamado Andrés Obrador, agredió al propietario Luis Sitjar, haciéndole tres disparos, uno de los cuales le alcanzó en la boca.

El herido fué traído a la capital, en donde se le practicó una operación para extraerle la bala que tenía alojada en el paladar. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Dicen de Salamanca que en Santiago de Puebla se produjo, a la salida de un baile, una colisión entre patronos y obreros y se cruzaron varios tiros, resultando tres heridos leves.

Para evitar que pueda reproducirse el suceso, pues los ánimos están muy exaltados, se han concentrado en dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

EFFECTOS DE LA FOBIA

Según comunican de Ciudad Ro-

drigo, en la parte trasera de la Catedral se originó un incendio a causa de haber sido violentado y quemado el cepillo de San Antonio. El fuego se corrió a la sacristía, siendo advertido por unos jóvenes que pasaban por las inmediaciones y que vieron que salía humo por las ventanas de la sacristía, comunicándolo a las autoridades, gracias a lo cual pudieron salvarse algunos ornamentos sagrados de gran valor.

De todas formas, el siniestro ha producido pérdidas de gran consideración.

OTRO DELITO IMPUNE

Se ha celebrado en Zaragoza la vista de la causa seguida contra José Soria López, supuesto autor del tiroteo de la calle del Hospitalito, en el que resultó muerto el obrero Dionisio Lostao, y sufrieron heridas el comisario de Policía don Ramón Oliveras y los agentes don Teodoro Mediano y don José Hernández.

El juicio terminó en las primeras horas de la noche.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

MITIN SOCIALISTA ACCIDENTADO

En Alcalá de Chisvert (Castellón), se organizó un mitin por el partido socialista, con objeto de atraerse a algunos elementos que recientemente se separaron de dicha organización.

Habló Rafael Huertas, que fué interrumpido constantemente. Después lo hizo un espectador, que pidió controversia, y al subir al escenario recibió un silletazo, trabándose entonces una verdadera batalla campal entre socialistas y sindicalistas.

El diputado a Cortes señor Sapiña habló a los obreros, diciéndoles que para mantener la República era necesario afiliarse al partido.

Noticias militares

Quedan anuladas las tarjetas militares de indecisión del personal que presta sus servicios en los Hospitales de Marina y que no constituya personal militar de la Armada.

Se anuncian los siguientes cursos: uno, para proveer vacante de capitán profesor, y otra de teniente ayudante de profesor de la Academia y Colegio de Carabineros, y otro para vacante teniente Infantería, en la Academia Infantería, Caballería e Intendencia (Toledo).

Se aprueba el reglamento a que han de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

Se incluye en el Petitorio de los Servicios Farmacéuticos del Ejército, un equipo-tocológico elaborado por la segunda Sección (Farmacia) del Establecimiento Central de Sanidad Militar, al precio de 19 pesetas.

Queda modificado el artículo 4.º del decreto de 15 de febrero último, en cuanto a Baleares, en el sentido de que, además de las construcciones que en él se citan, habrán de ser sometidas a la aprobación del Ministerio de la Guerra, en la forma prescrita actualmente para las vías de comunicación y aeródromos, todas las edificaciones, incluso las urbanas, que hayan de efectuarse dentro de una zona de 5 kilómetros de anchura, contada a partir de la costa en toda la periferia de las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, y, en la totalidad de su extensión, por lo que respecta a las de Cabrera y Formentera.

Se nombra general de la quince brigada de Infantería, al general de brigada, don Fernando Martínez de Monge y Restoy, cesando en el mando de la quinta brigada de Infantería que actualmente ejerce.

El personal de la Armada, con destino en Madrid, vestirá el uniforme de verano desde el día 5 del corriente mes.

Los marineros que siguen los cursos para especialistas en las Escuelas del Arsenal de Ferrol, efectuarán un viaje de prácticas en el buque-escuela «Galatea», empezando en Casablanca el 4 de junio, hasta recalar en las Palmas el 4 de julio siguiente.

Informes de la Dirección de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad facilitaron esta madrugada una nota oficiosa, en la que se dice que para aclarar cabidamente si en la Comisaría del distrito de Buenavista hubo o no negligencia con motivo de una denuncia a un ruego de prestación inmediata de auxilio, el director de Seguridad ha ordenado el sábado pasado la apertura de una información, para examinar todo lo relativo a este asunto, a cuya fin, un inspector se encargará de todo lo relacionado con el mismo.

En la misma nota oficiosa se dice que el domingo por la noche el director de Seguridad llamó a los veterinarios que reconocieron a los toros que se lidiaron por la tarde. Los veterinarios manifestaron que del ganado reconocido solamente habían rechazado un toro de Aleas, por cojera, y que con respecto a los demás defectos no habían apreciado ninguno otro de orden reglamentario. En efecto, los toros dieron su peso, y el defecto de la vista era imposible de apreciar en el momento del reconocimiento. El director les reiteró su deseo de que extremen su celo al desempeñar el cargo que les está encomendado.

EL TIEMPO

Se mantiene al Sur de Islandia la borrasca del Atlántico, las altas presiones se extienden de Azores a Canarias, y hay también un núcleo anticiclónico sobre Escandinavia y el Báltico.

Siguen los mínimos relativos sobre nuestra Península y el golfo de Vizcaya, que han producido lluvias abundantes en Levante y Cataluña y de menos importancia en el resto de España.

Tiempo probable: Toda España: Cielo con nubes. Algunos aguaceros aislados.

De la vida artística

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE CARTELES ASTURIANOS

Se clausuró la Exposición de carteles pro-Asturias. Con este motivo el dibujante Federico Ribas, actual presidente de la Unión de Dibujantes, expresó, en nombre de la entidad, su agradecimiento a la Prensa, a la Junta de Turismo y a cuantas personas han hecho posible la celebración de este concurso, que no sólo ha servido para exaltar plásticamente las riquezas y valores de la región astur, sino también para probar la capacidad de los dibujantes españoles. Luego hizo algunas definiciones acerca del cartel.

La Conferencia del Trabajo en Ginebra

Dicen de Ginebra que el Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo se ha reunido hoy para tratar del orden del día de la decimoséptima Conferencia Internacional de Trabajo, en la que se ha de tratar del trabajo nocturno de la mujer y creación de fondos de reserva para las Asociaciones de la Sociedad de Naciones.

Acción Popular

LA RODA, 6.—Ayer tarde se celebró un acto de propaganda de «Acción Popular», organizado por la «Asociación Femenina». Tuvo lugar en un amplio local dedicado a skating, y asistieron unas 500 mujeres y unos 2.500 hombres, en su mayoría campesinos.

Hicieron uso de la palabra el señor Ruiz, de la localidad, que presentó a los oradores y los señores Calero, señorita Joaquina Blanco, Salmón y el diputado agrario don Modesto Gosalvez, que expusieron las consecuencias que hay que deducir de las últimas elecciones, la situación política actual y el programa de «Acción Popular». Fueron todos muy aplaudidos y el acto causó una excelente impresión en la localidad. A consecuencia del mismo, se constituirá en breve la organización masculina.

Después de la publicación de la ley de Congregaciones

GRATITUD AL PAPA POR LA RECIENTE ENCICLICA. :: MILES DE PERSONAS EN LA NUNCIATURA

Apenas se conoció en Madrid la Enciclica «Dilectissima Nobis», que Su Santidad ha dirigido a los católicos de España, con motivo de la injusta situación creada a la Iglesia en nuestro país, numerosas personas empezaron a acudir a la Nunciatura Apostólica a rendir un homenaje de gratitud al Santo Padre en la dignísima persona de su representante en Madrid, monseñor Tedeschini.

Fue tal la afluencia de público que de un modo espontáneo, sincero y sobrio quiso tributar este cariñoso homenaje, que hubieron de colocarse pliegos en la Nunciatura.

En la tarde de ayer se acercaban a los sesenta los pliegos de firmas en los que, con personas aristocráticas y relevantes, se mezclaban nombres humildes de ambos sexos. A la hora en que acudimos a la Nunciatura habían desfilado más de 6.000 personas, con todo orden y tranquilidad.

Monseñor Tedeschini recibió también numerosas visitas, en las que le fué expresada la misma cordial y fidelísima adhesión, como representante de la Santa Sede en España.

RENOVACION ESPANOLA PEDIRÁ SE SOMETA AL REFERENDUM LA LEY DE CONGREGACIONES

Firmada por el Comité ejecutivo de Renovación Española, se ha hecho pública una nota relacionada con la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

En ella, después de señalar como esta ley que acaba de promulgarse es una manifestación típica de prevalimiento de una minoría gobernante sobre la opinión de la generalidad de los ciudadanos, añade que estima llegado el momento de demostrar que la mayoría de los votos del Congreso está en pugna con la opinión predominante en el país, y que el opresivo Estatuto a que es sometida la Iglesia católica, no puede mantenerse ante el plebiscito nacional.

No está previsto en la ley el recurso—sigue diciendo—; pero la Constitución, en su artículo 66, facultó al pueblo para que atraiga a su decisión, mediante referéndum, las leyes votadas por las Cortes.

Se objetará que quedan fuera de la órbita de tal recurso la Constitución y las leyes complementarias de la misma. Pero no puede entenderse que la ley de Congregaciones forme parte integrante de la Constitución, porque en el artículo 26 de ésta se prevenga que ha de ser votada por estas Cortes Constituyentes. A lo sumo, semejante disposición será expresiva de razones de urgencia o de conveniencia, estimadas por el legislador.

Tampoco es de estimar que la ordenación legal relativa a las Ordenes religiosas tenga la calidad de ley complementaria de la Constitución, porque los Institutos monásticos no son corporaciones u organismos de Derecho público, cuando menos hoy en que el Estado declaró que no tiene religión oficial, se separa de la Iglesia y suprime el presupuesto para el Culto y Clero.

Termina la nota haciendo un llamamiento a la opinión pública al disponerse a ejercitar el derecho de petición a los Poderes públicos, para que éstos determinen el modo de que el Cuerpo electoral pueda dar estado a su solicitud, autorizada cuando menos por el 15 por 100 del mismo, que exige el precepto constitucional, de que se someta el referéndum la ley de Congregaciones.

PROTESTA DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La Confederación de Estudiantes Católicos de España publica también la siguiente nota:

«Las Cortes constituyentes de la segunda República española—tras un debate que ha conocido los indignos atropellos del nuevo estilo—han aprobado una ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que ha sancionado el jefe del Estado. Publicada ya en la «Gaceta», se ha consumado la agresión más honda a la conciencia católica de España, de una persecución inaudita, no muy distinta de las que sufren las infelices naciones de Méjico y de Rusia.

En estas horas purificadoras de pura prueba, no debe faltar nues-

tra adhesión pública a la jerarquía de la Iglesia y nuestra protesta viva que expresa más bien que rápidos incrementos de ardores combatidos con su fatal declive, la primera manifestación de una resistencia firme, a la que seguirán continuados esfuerzos, grandes sacrificios, trabajos eficaces, a fin de que el Estado abandone todo aquello que, inicua e impiamente, sustrae a los derechos de Dios y de la Iglesia en el gobierno de las almas. Llor esta, sin duda, difícil en las presentes circunstancias, tarea quizás lenta para producir los anhelados efectos, pero necesaria y mucho más sabia que cualquier otro medio de reconquista.

Damos a estos epílogos ruidosos, de índole revolucionaria, la importancia que tienen como resultado de una antigua, callada y larga gestación, que, inadvertida antes, nos trae ahora estas amargas realidades. El triste panorama actual, por desolador que pueda parecerse, solo constituye para nosotros un estímulo y una poderosa incitación para emprender el sano camino de las rectificaciones, convencidos de que este trabajo es acaso la más trascendental de las responsabilidades que, sobre nosotros, pesa. Con esto, no se entienda que aceptamos la ley, ni retiramos la oposición a su aplicación, y aun menos desistimos de la lucha fuerte contra ella. Al contrario, defendéremos las libertades de la Iglesia con energía, sin eludificaciones, ni egoísmos, ni ante la violencia de los persecutores. Pero es esencial para asegurar el éxito deseado, iluminar las conciencias y descubrirles, cuantas cosas existen de rectificación, de errados tópicos y de vuelta a las viejas tesis de la verdad.

En este camino no encontraremos graves obstáculos. Los mismos artículos de la ley, en la que ni un sólo es óbice a la ordenación de la razón ni está orientado al bien común, nos muestran los débiles poderes del enemigo. Quien coja en sus manos el texto de la ley, tendrá que advertir la ignorancia y la incomprensión, la insolencia, la grosería de un grupo de hombres que no están capacitados ni para respetar los fundamentos esenciales a una mediana cultura jurídica ni para justificar, al menos en la forma, lo que en el fondo es a todas luces la más ruda de las arbitrariedades.

La ley, inspirada en crueles venganzas de pobres sectarios que, ejecutando dócilmente imposiciones extrañas, se han creído con poder bastante para poder matar a una Iglesia que, aun en lo humano, es veinte veces secular, representa la negación de todos los derechos de la Iglesia Católica. Ataca su personalidad jurídica, la somete al Estado, busca para ella dentro del régimen general de Asociaciones un trato de excepción desfavorable, la impone limitaciones en su capacidad de poseer bienes y se reserva voto en el nombramiento de sus autoridades. Ultraje a la personalidad de la Iglesia, que, desconocido en la tradición histórica de España y extranjero en la vida jurídica de los pueblos modernos, hace más duro la entrega de las Congregaciones religiosas al arbitrio de los Gobiernos que, por lo que tienen de religiosos, en

rigor de justicia sólo a la Iglesia están sujetas.

Pero la ley es también una agresión importante a las mismas exigencias de respeto a la libertad religiosa y civil. La verdadera víctima en lo temporal, anas que la Iglesia española, intentada directamente, es la libertad civil—causada imprevistamente—, único sostén de las autoridades que de ella hicieron su credo y su bandera para conquistar la confianza de la nación. La Iglesia para vivir no necesita de leyes ni de constituciones terrenas; son éstas las que, en definitiva, tienen que pedir a la Iglesia los principios vivos y fecundos si quieren ser verdaderas y durables. Lo que en este ataque se ha herido una vez más han sido los preceptos constitucionales, de cuya aplicación honrada nadie podría citar un solo hecho.

La Conferencia de Estudiantes Católicos de España promete una colaboración efectiva a todos los esfuerzos que se levanten contra la ley y que necesariamente han de tener una superior coordinación. Secundar las instrucciones de la Iglesia es nuestro propósito, para disminuir en lo posible los desastrosos defectos de la ley. Y como sería olvido imperdonable no escoger en esta lucha los caminos certeros, con el ánimo de las resoluciones decididas, prometemos contribuir con redoblado fervor al mejor servicio y más grande empresa: a la formación de una conciencia nacional sinceramente cristiana y auténticamente española. También en esta ocasión, y con estas armas, estamos seguros de servir a Dios, a España y a la Universidad.

EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS

Dicen de Coruña que el diputado a Cortes por esta provincia don Benito Blanco Rajoy Espada ha hecho público que se adhiera al manifiesto publicado por los diputados católicos contra la ley de Congregaciones religiosas.

Dijo que telegrafaba al señor Martínez de Velasco anunciándole le considerase adherido, ya que no pudo firmar por encontrarse enfermo.

Disposiciones de la «Gaceta»

En la «Gaceta» ha aparecido una ley que modifica o aprueba los decretos creadores del llamado Instituto del Vino. A las entidades que forman parte de ese Instituto se les da carácter oficial y se les subvenciona.

Pues bien: los vinicultores, por ejemplo, o sea los que hacen el vino, tienen dos representantes en el Consejo del Instituto, y sólo uno los fabricantes de alcohol vínico y otro los fabricantes de alcohol industrial.

En cambio, la Federación de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), tiene dos vocales, que, naturalmente, son socialistas.

En el ministerio de la Gobernación se ha creado un Comité de lucha contra el reumatismo, del que forman parte, entre otras personas, los doctores Bastos, Marañón, Jiménez Díaz, Hernando, Novoa Santos, Oller, etc.

También forma parte de él don Manuel Cordero

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial
RTOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.
Camisería. Paraguas. Toallas.
Corbatería. Colchas. Mantelerías.
Pañolera. Edredones. Tela sábanas.
Pijamas. Mantas. Sábanas de baño.
Géneros de punto. Tapetes. Juegos de cama.
Ligas. Mantones. Jerseys.
Tirantes. Colchones (telas). Piezas tela blanca.
Sastrería Militar y de Paisaje
Precios sin competencia

Noticias de varios actos de propaganda derechista celebrados el domingo

2.000 PERSONAS EN LA RODA

En La Roda, el domingo, se celebró un acto de propaganda de Acción Popular, organizado por la asociación femenina.

Tuvo lugar en un amplio local, dedicado a «skating», y asistieron unas 500 mujeres y unos 2.500 hombres, en su mayoría campesinos.

Hicieron uso de la palabra el señor Ruiz, de la localidad, que presentó a los oradores, y los señores Calero, señorita Joaquina Blanco, Salmon y el diputado agrario don Modesto Gosalvez, que expusieron las consecuencias que hay que deducir de las últimas elecciones, la situación política actual y el programa de Acción Popular.

Fueron todos muy aplaudidos, y el acto causó una excelente impresión en la localidad.

A consecuencia del mismo se constituirá en breve la organización masculina.

VARIOS ACTOS EN SEGOVIA

Dicen de Segovia que en Basardilla se celebró un mitin de Acción Popular, en el que hablaron Juan Garcimartí y Mariano Fernández de Córdoba, que estudiaron el problema social. También en la Cuesta hablaron Francisco Argüelles, Víctor Sanz y Francisco Martín, quienes estudiaron el problema agrario. Fueron muy aplaudidos.

A este acto acudieron numerosas representaciones de otros pueblos, y la del pueblo de Carrascal invitó a los propagandistas a celebrar un acto en dicho punto el día 18 del actual.

También en el pueblo de Mañuevos hablaron los mismos oradores que defendieron la Confederación de Derechas Autónomas como único partido agrario español, haciendo resaltar el triunfo de las pasadas elecciones. Fueron muy aplaudidos.

EN CARTAGENA

En Cartagena, en los salones de Acción Popular, que estaban repletos de público, se celebró un acto de afirmación política y social, organizado por la Juventud.

Hicieron uso de la palabra don Pedro Gozávez, presidente de la J. A. P., y Pedro Fernández, Antonio Gil, empleados, y Rafael Navarro y José Zaplana, estudiantes, que expusieron brillantemente el programa de las derechas españolas y combatieron duramente la política desarrollada por el Gobierno y las Cortes. Todos fueron muy ovacionados.

El acto lo cerró el presidente de Acción Popular, don Antonio Navarro, quien manifestó que ha sonado el clarín para la batalla que han de librar las derechas con el fin de salvar a España.
Fue muy aplaudido.

ACTO DE A. P. EN GIJÓN

En el domicilio de Acción Popular, de Gijón, se celebró un acto de propaganda organizado por elementos de la Juventud de Oviedo.

El local estaba abarrotado de público, que aplaudió constantemente a los oradores.

En el acto tomaron parte los señores don Aurelio G. Salcedo, Javier Sanz, Antonio Pérez Campomar y Alfredo G. Bernardo.

Fueron presentados los oradores

por el presidente de Acción Popular de Gijón, don Romualdo Alvar González Lanquinez. Todos los oradores combatieron al Gobierno por su política sectaria y propugnaron por la unión de todas las derechas en defensa de la enseñanza católica y de la doctrina de Cristo.

Se dedicaron grandes elogios a la Federación de Amigos de la Enseñanza, de la que cabe esperar excelentes resultados. Se insistió en que España, a pesar de todas las medidas persecutorias, será siempre católica.

El público ovacionó largamente a los oradores.

EL HOMENAJE AL SR. MARTINEZ DE VELASCO

En el pueblo de Aranda de Duero se celebró ayer, a las dos de la tarde, en el frontón de El Rayo, una comedia como homenaje al jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, a la que asistieron un militar de comensales, los cuales se colocaron en los dos amplios salones y en la parte de la cancha.

También asistieron los hermanos Miralles, con su padre y hermana, que, al entrar, fueron objeto de una gran ovación.

Por imposibilidad de servicio en fondas y hoteles tuvieron que comer fuera de la villa más de quinientas personas llegadas a Aranda. Potentes altavoces permitieron oír los brindis y discursos pronunciados.

En la presidencia del banquete se hallaban con el señor Martínez de Velasco los diputados a Cortes señores Royo Villanova, Calderón (don Abilio), Sáinz Rodríguez, los de la provincia, el señor Goicoechea y el señor Gil Robles, que llegó a última hora, por haber asistido a otro acto en Salamanca, y que fué acogido con una clamorosa ovación.

Ofreció el banquete el presidente de la Comisión organizadora, don Ricardo Gallego, y a continuación hablaron la señora de García Noblejas y el médico de Valdezate.

El señor Sáinz Rodríguez habló en nombre de los correligionarios de Santander; el señor Goicoechea elogió al señor Martínez de Velasco, resaltó la labor realizada por la minoría agraria, y propugnó la inmediata unión de todas las derechas.

Los señores Royo Villanova y Calderón, así como el diputado por Burgos don Aurelio Gómez, desta-

caron las dotes de tacto, talento y fina percepción del festejado.

A requerimientos de los comensales habló el señor Gil Robles, que proclamó la adhesión entusiasta de la minoría a su jefe, el señor Martínez de Velasco, y pidió la unión de todos en defensa de los ideales que les son comunes.

El señor Martínez de Velasco agradeció los elogios a él tributados, y dijo que la labor de la minoría agraria había sido el resultado del patriotismo y del desinterés de todos sus componentes, y que esperaba que siguiera manteniéndose con el mismo espíritu.

Todos los discursos fueron calorosamente ovacionados.

Un acto de la «FAE»

Como estaba anunciado, el día 3, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Institución del Divino Maestro, el acto de entrega de los certificados de aptitud a los alumnos de los tercero y cuarto cursillos de Apologética, organizados por la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE).

Don Nicolás Marín de Negueruela da razón del curso; obedece a los deseos de la FAE de colaborar dentro de sus fines educativos con el pensamiento del Sumo Pontífice Pío XI, y dedicar una serie de conferencias al estudio de Jesucristo, más hondo y científico.

En una conferencia de conjunto hace converger las líneas principales del cuadro religioso desarrollado ante sus oyentes en las cuarenta conferencias «Jesucristo y su obra». Como coronamiento puso de manifiesto la Providencia de Dios en el régimen de su Iglesia. Los veinte siglos de existencia que en estos mismos días cumple la Iglesia Católica, muestran su trayectoria entre luces y sangre: «luz» de su doctrina, moral y culto; «sangre» con que Dios la purifica, y después de épocas momentáneas de abatimiento la vigoriza y hermosa.

A continuación la señorita Pilar González San Martín, distinguida alumna del curso, lee la tesis libre de su examen.

Lá inquieta América

EXITO PARAGUAYO

Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra de Asunción, informa que se ha librado una terrible batalla en el sector de Herrera, en la cual han perecido 1.500 (?) soldados bolivianos.

Añade el comunicado en cuestión que las tropas paraguayas han hecho retroceder al enemigo hacia Platanillos y han capturado importantes posiciones en el sector Francia.

Los aeroplanos paraguayos persiguen a las tropas bolivianas.

Espectáculos

LARA.—A las 6,45, Las ermitas, 10,30, Pepe el 15.

CALDERON.—A las 10,30, La Carmañola.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

VICTORIA. (Vico-Carbonell.) A las 6,45 y 10,45, ¿Quién tiene vergüenza aquí?

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

CERVANTES.—A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las faldas.

ZARZUELA.—Teatro por horas.—A las 6,45, Katuska. A las 10,45, La guitarra de Figaro y La labradora.

PAVON. (Celia Gámez.) — A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.



— Es mío.
— No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Conferencia de don Honorio Maura sobre "Psicología española"

En los locales de Renovación Española, don Honorio Maura habló sobre la "Psicología española".

Presidían el acto los señores Goicoechea, Lequerica, marqués de Valdeiglesias y Luca de Tena.

El señor Goicoechea presentó elogiosamente al orador, que ha sabido hacer honor a su apellido y dejar su apartamiento político cuando ha visto truncada la tradición española.

MESIANISTAS ICONOCLASTAS

El señor Maura seguidamente expuso los defectos de la psicología española para la política.

Habló en primer lugar del mesianismo, paradójicamente mezclado con un espíritu iconoclasta que derriba los ídolos apenas levantados.

LA LIGEREZA

Trató en segundo término de la ligereza de los gobernantes.

Para que España fuera republicana—dijo—sería preciso que pasasen varios años de bienestar y orden social, que dentro de la República hubiera glorias y héroes y santos... Nada de esto ha logrado la República.

LA COBARDIA

El tercer defecto de la psicología política española es la cobardía. Buena prueba de ello han dado unos cuantos Grandes de España, pequeños de espíritu. En este punto el señor Maura hace un elogio de los muertos en los sucesos de agosto y del señor Luca de Tena, que ha perdido millones y se ha visto en la cárcel por mantener sus ideales.

LO QUE HAN HECHO FRUSTRAR LA REVOLUCION

Afirma que los vencedores el 14 de abril encontraron un gran ambiente que no aprovecharon. Con ello se ha frustrado definitivamente

la revolución. Pruebas, las recientes elecciones, en las que tanto ha influido el voto de la mujer.

Otro defecto capital es el afán de crítica y el corto espíritu de sacrificio de las clases burguesas, que a diferencia de las que hacen los obreros, dan su dinero en pequeñas dosis, sin pensar que hay el peligro de perderlo todo.

LO QUE ES LA REPUBLICA

Mucho hay que disculpar a nuestros gobernantes. Les sorprendió la revolución cuando aun no estaban preparados, lo cual era un gran beneficio para la causa monárquica. La República es laicismo, ley de Congregaciones, ley de Reforma agraria. Si España quiere esto será republicana, pero si aspira a otra cosa mirará a otro régimen. España, que sois vosotros—terminó—, tiene la palabra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858 MADRID

NOTICIAS DE VIZCAYA

Dicen de Bilbao que el padre Laburu ha pronunciado una conferencia en el hotel Carlton, a los médicos de la Hermandad de San Cosme y San Damián. La disertación del ilustre jesuita fué acogida con grandes ovaciones. Trató del mismo tema que en Madrid y se expresó en parecidos términos.

Con motivo de la próxima visita que harán a Madrid los representantes de las Diputaciones vascas, para hacerse eco, entre otras cosas de una petición formulada hoy por comisionados de la industria jabonera de Vizcaya, sabemos que aquellos plantearán ante el ministerio de Agricultura el gravísimo conflicto que supone para la citada industria la obligación que se le

imponer de utilizar en la fabricación de jabones el aceite nacional de oliva, lo que puede implicar incluso el cierre de las fábricas dedicadas a la elaboración de dicho artículo.

Los obreros parados, que como se sabe, se habían negado a hacer algunos días a asistir a los Comedores de Asistencia Social, continúan acudiendo cada vez en mayor número. Hoy se han presentado a comer cerca de seiscientos.

La Cámara de Comercio ha abierto una suscripción a favor de los comedores. La primera cuota asciende a 3.000 pesetas.

Ha sido clausurada la Semana Pedagógica.

Fuó colocada la primera piedra del Grupo Escolar «Luis Briñas» en terreno regalado, en el barrio de Bazarates, por el filántropo bilbaíno.

Comunican del pueblo de Pedernales, que ha sido detenido el labrador Dionisio Ontavel, que pisoteó bárbaramente a una muchacha, que le negó el asno que aquel le pidiera para faenas agrícolas. La joven, que fué además apaleada, se encuentra en grave estado.

Ayuntamiento que dimite

Dicen de Vigo que el Ayuntamiento de Portas ha dimitido en pleno por no haberle atendido el ministro de Agricultura en las peticiones de auxilio formuladas.

La presidencia de Polonia

En Varsovia ha tenido lugar la toma de posesión del presidente de la República por un período de siete años.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º — Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdeiglesias, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ILUSTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
— MADRID —
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 — MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. — Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
— CASA FUNDADA EN 1870 —
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR — PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA —
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desear suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico